



ESTADO NO. 073

FECHA PUBLICACIÓN: 04/11/2022

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2022-00467	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LEONARDO JOSUE ÁLVAREZ REYES ANAYORLEY JIMENEZ CUADROS	A.D.J.B.G. C.D.S.G.S. S.A.	RECHAZA DEMANDA	03/11/2022	1
2	2021-00344	EJECUTIVO SINGULAR	BANCAMIA S.A. DR. JUAN CAMILO SALDARRIAGA CANO	F.N.O.P. L. M.S.O.	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO	03/11/2022	1
3	2017-00528	EJECUTIVO SINGULAR	EDGAR VERJEL	J.C.S.C.	REQUIERE ACTUACIÓN DE PARTE	03/11/2022	1
4	2022-00596	ACCIÓN DE TUTELA	MARÍA OLIVA BAYONA VDA DE BERBESI	COOSALUD EPS IPS KARISALUD	ADMISIÓN DE TUTELA	03/11/2022	1
5	2022-00566	ACCIÓN DE TUTELA	MARÍA DEL CARMEN NAVARRO DE PÉREZ	COOSALUD EPS	FALLO DE TUTELA	03/11/2022	1
6	2022-00567	ACCIÓN DE TUTELA	LUDY SUAREZ ROPERO ACTUANDO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE SU HIJA ELIANY CLARO SUAREZ	COOSALUD EPS	FALLO DE TUTELA	03/11/2022	1

7	2022-00550	ACCIÓN DE TUTELA	ORFELINA ARÉVALO DE BACCA	FUNDACIÓN MÉDICO PREVENTIVA IPS	AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN	03/11/2022	1
---	------------	------------------	---------------------------	---------------------------------	-----------------------------	------------	---

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, -
HOY 04/11/2022, A LAS 8:00 A.M.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado (a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.